

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496

Fecha Envío OC. : 26-10-2015 16:25:32

Estado : No Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2472-CM15

SEÑOR (ES) : METALURGICA SILCOSIL LIMITADA

RUT : 79.909.150-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : facultades delegadas, adquisicion mesas mobiliario escuela ARABE SIRIA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42192001 2239-8-LP14	Mesas de examen o de procedimiento clínico para us	35	(1096710) MESA ESCOLAR - NORMADA N°3 FORMALITA UNIDAD 1116710	(1096710) MESA ESCOLAR - NORMADA N°3 FORMALITA UNIDAD; Código: ;Región : X	14.250,00	0,00	0,00	498.750
42192001 2239-8-LP14	Mesas de examen o de procedimiento clínico para us	45	(1128333) MESA ESCOLAR - NORMADA N°5 FORMALITA UNIDAD ALINEABLE ROBLE / BURDEO 60 X 50 X 73 CM 1150521	(1128333) MESA ESCOLAR - NORMADA N°5 FORMALITA UNIDAD ALINEABLE ROBLE / BURDEO 60 X 50 X 73 CM; Código: -;Región : X	19.000,00	0,00	0,00	855.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	1.353.750
Dcto.	\$	40.613
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.313.138
19% IVA	\$	249.496
Imp. específico	\$	0
Total	\$	1.562.634

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

facultades delegadas, adquisicion de mesas mobiliario escuela ARABE SIRIA , vía de pago facultades delegadas, fono de contacto 2484514, entrega de factura miraflores esquina linares s/n.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>